

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION  
UNITED STATES AND MEXICO

El Paso, Texas,  
May 20, 1931.

Minute No. 134 - Bancos No. 132  
"La Pascualilla" and No. 133  
"Morales"

The Commission met in the Hotel "Jardín" at Brownsville, Texas, on April 29, 1931 at 9:00 a.m., and received the report of the Consulting Engineers, dated February 28, 1931, relative to Bancos No. 132 "La Pascualilla" and No. 133 "Morales", Lower Rio Grande, which was considered and approved and is attached to this Minute to form a part hereof.

The Commission journeyed to each of the two bancos and made an inspection of the conditions on the ground especially of the abandoned and the new channels of the river.

The Commission then adjourned and met again at El Paso, Texas, at 10:00 a.m. on May 20, 1931.

After again studying the reports and maps pertinent to the two cases the Commission adopted the following resolution:

"The tracts of land known as Bancos No. 132 "La Pascualilla" and No. 133 "Morales" which were cut from Mexico and are now on the left and north bank of the Rio Grande, described in the report of the Consulting Engineers dated February 28, 1931, and shown in two (2) individual maps attached to this Minute, are hereby eliminated from the effects of Article II of the Treaty of November 12, 1884, and the dominion and jurisdiction of these two bancos shall pass to the United States of America in accordance with the provisions of the Treaty of March 20, 1905 for the elimination of bancos."

Immediately thereafter the Commissioners signed in duplicate the two maps, scale 1:5000, corres-

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES  
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Paso, Texas,  
20 de mayo de 1931.

Acta № 134 - Bancos Nos. 132 "La Pascualilla" y 133 "Morales".

La Comisión se reunió en el Hotel Jardín en Brownsville, Texas, el 29 de abril de 1931, a las nueve horas, y recibió el informe de los Ingenieros Consultores, fechado el 28 de febrero de 1931, relativo a los bancos nros. 132 "La Pascualilla" y 133 "Morales", en el Bajo Río Bravo, informe que se estudió, y fue aprobado y se agrega a esta Acta para que forme parte de ella.

La Comisión se trasladó a cada uno de los dos Bancos e hizo un examen de las condiciones del terreno; especialmente, de los cauces abandonados y de los cauces nuevos del río.

La Comisión entró en receso y se reunió nuevamente en El Paso, Texas, a las diez horas del 20 de mayo de 1931.

Habiendo estudiado nuevamente la Comisión los informes y planos relativos a estos casos, adoptó la siguiente resolución:-

"Las parcelas de terreno conocidas como Bancos números 132 "La Pascualilla" y 133 "Morales", que se cortaron de México y están actualmente en la margen izquierda y Norte del río Bravo, descritos en el informe de los Ingenieros Consultores de fecha 28-de febrero de 1931, y que se muestran en dos (2) planos individuales, que se agregan a esta Acta, quedan eliminados de los efectos del Artículo II del Tratado de 12 de noviembre de 1884, y el dominio y jurisdicción de estos dos Bancos pasarán a los Estados Unidos de América, de acuerdo con las disposiciones del Tratado de 20 de marzo de 1905 para la Eliminación de Bancos".

En seguida, los Comisionados firmaron por duplicado los 2 planos a escala 1: 5000, correspondientes a ca-

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION  
UNITED STATES AND MEXICO

Minute No. 134 - Page 2

pecting to each of the banks enumerated above, and described in the report of the Consulting Engineers, and which maps are attached hereto and form a part hereof.

The Commission proceeded to take up other business.

*R.M. Lauvan.*

Commissioner of the United States Section

*Gustav W. Ferraro*

Commissioner of the Mexican Section

*M.B. Moore*

Acting Secretary of the United States Section

*José Hernández Ojeda*

Secretary of the Mexican Section

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES  
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Acta N° 134 - Página 2

da uno de los Bancos mencionados y descritos en el informe de los Ingenieros Consultores, planos que se agregan a esta Acta para que formen parte de ella.

La Comisión procedió a ocuparse de otros asuntos.

*Gustav W. Ferraro*

Comisionado de México.

*R.M. Lauvan.*

Comisionado de los Estados Unidos.

*José Hernández Ojeda*

Secretario de la Sección Mexicana.

*M.B. Moore*

Secretario Auxiliar de la Sección de los Estados Unidos.

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION  
UNITED STATES AND MEXICO

Ciudad Juárez, Chih.,  
February 28, 1931

The Honorable Commissioners,  
International Boundary Commission,  
United States and Mexico,  
El Paso, Texas, and Juárez, Chih.

Sirs:-

In accordance with your verbal instructions, surveys and investigations of the two new banks on the Lower Rio Grande were made in January, 1931. Both of these were cut from Mexico after the survey of February, 1928. We hereby submit the following report and attach a map of each tract.

BANCO No. 132 "LA PASCUALILLA"

Located in Cameron County, Texas, 1 kilometer S.W. of R.P. 39 and of San Pedro Ranch, and 14 kilometers N.W. of Brownsville, Texas.

Cut from Mexico in September, 1928.

Claimants: Mr. E. Urtumástegui, of Matamoros, Tamps., and others.

Area to the river: 30.96 hectares (76.30 acres).

2 houses with 4 inhabitants

The old river channel is perfectly defined for the entire distance around this bank.

BANCO No. 133 "MORALES"

Located in Cameron County, Texas, 2 kilometers S. of R.P. 42, 3 kilometers W. of Brownsville, Texas, and at the City Water Pump.

Cut from Mexico in June, 1930

Claimants: Mr. & Mrs. L. F. Bolado, of Brownsville, Texas.

Area to the river: 33.14 hectares (81.88 acres).

1 house and 2 inhabitants,

The old river channel is perfectly defined for the entire distance around this bank.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES  
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ciudad Juárez, Chih.,  
a 28 de febrero de 1931.

A los Honorables Comisionados de la Comisión Internacional de Límites, Entre México y los Estados Unidos, Presentes.

Señores:-

En enero de 1931, y de acuerdo con las instrucciones verbales de ustedes, se deslindaron e investigaron dos nuevos Bancos en el Bajo Rio Bravo, cortados ambos de México después del levantamiento hecho en febrero de 1928. Presentamos a continuación el Informe respectivo al que acompaña un plano de cada Banco.

BANCO No. 132 "LA PASCUALILLA"

Situado en el Condado de Cameron, Texas, a un kilómetro al S.W. del P.R. 39 y del Rancho de San Pedro, y a 14 kilómetros al N.W. de Brownsville, Texas.

Cortado de México en septiembre de 1928  
Reclamantes: Lic. E. Urtumástegui, de Matamoros, Tamps., y otros.

Área hasta el río: 30.96 hectáreas (76.30 acres).

2 casas con 4 habitantes.

El cauce viejo del río está perfectamente definido alrededor de este Banco.

BANCO No. 133 "MORALES"

Situado en el Condado de Cameron, Texas, a 2 kilómetros al S. del P.R. 42, a 3 kilómetros al W. de Brownsville, Texas, y en la planta de bombeo para provisión de aguas de esta ciudad.

Cortado de México en junio de 1930.

Reclamantes: Sr. L. F. Bolado y señora, de Brownsville, Texas.

Área hasta el río: 33.14 hectáreas (81.88 acres).

1 casa con 2 habitantes.

El cauce viejo del río está perfectamente definido alrededor de este Banco.

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION  
UNITED STATES AND MEXICO

Page 2 - Report of February 28, 1931.

Both of these banks fully meet the requirements of the Treaty of 1905 for the elimination of banks.

Respectfully submitted,

*W.M. Ainsworth*  
Consulting Engineer for the United States  
Section.

*Alvarado Guatacinga*  
Consulting Engineer for the Mexican Section.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES  
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Página 2 - Informe de febrero 28 de 1931.

Estas dos Bancos satisfacen ampliamente los requisitos del Tratado de 1905 para la eliminación de Bancos.

*J. C. C. C.* Con todo respeto,  
*Alvarado Guatacinga*  
Engeniero Consultor de la Sección Mexicana

*W.M. Ainsworth*  
Ingeniero Consultor de la Sección de los  
Estados Unidos